

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 32065001-034-2023

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL ACTIVO, PENSIONADO Y JUBILADO DEL PODER EJECUTIVO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número 32065001-034-2023, correspondiente a la "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL ACTIVO, PENSIONADO Y JUBILADO DEL PODER EJECUTIVO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:05 horas del día 23 de junio de 2023, fecha señalada en acta de diferimiento de Junta de Aclaraciones de fecha 21 de junio de 2023, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con

b

M

C

p.
/

oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-034-2023 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 13 de junio de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las Modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de Licitación, así como a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes participantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento de licitación, **que se modifica el numeral 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA** de las bases de licitación para el procedimiento en comento, para quedar de la siguiente manera:

La vigencia de la póliza será la que se detalla a continuación:

- La vigencia de la prestación de servicio será a partir del 00:00 horas del 16 de julio a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento de licitación, **que se modifica el numeral 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO** de las bases de licitación para el procedimiento en comento, para quedar de la siguiente manera:

Dice:

4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

FORMA DE PAGO:

Se realizará en una sola exhibición una vez suministrada la **póliza** materia de esta licitación, a entera satisfacción del Órgano solicitante, el pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la Póliza y factura correspondiente en las Oficinas de "La Convocante".

Debe Decir:

4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

FORMA DE PAGO:

Se realizará mensualmente una vez suministrada la **póliza** materia de esta licitación, a entera satisfacción del Órgano solicitante, el pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la Póliza y factura correspondiente en las Oficinas de "La Convocante".

MODIFICACIÓN No. 3

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento de licitación, que por un error involuntario se plasmó en la página 1

de las bases de la presente Licitación el número de procedimiento **320965001-034-2023**, siendo el numero correcto, **32065001-034-2023**, el cual deberá ser señalado en todos los documentos presentados en la presente Licitación.

LICITANTE: SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

1. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – El Acta de Junta de Aclaraciones de la presente sesión será publicada en formato Word una vez concluida la presente sesión, así como el acta digitalizada con firmas autógrafas correspondiente al acto de junta de aclaraciones.

2. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS PROPIOS A PODER OFERTAR UNA PRIMA COMPETITIVA DE ACUERDO CON LAS EXPECTATIVAS ESPERADAS, SE SIRVA DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS EN FORMATO EXCEL, INCLUYENDO NÚMERO DE SINIESTRO, CAUSA, COBERTURA AFECTADA, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE PAGADO, MONTO PAGADO Y ESTATUS (PAGADO, PENDIENTE O RECHAZADO). ASÍ MISMO, FAVOR DE INDICAR EL PERÍODO (DESDE DD/MM/AAAA HASTA DD/MM/AAAA) QUE CUBRE CADA UNA DE LAS VIGENCIAS REPORTADAS Y SI HA EXISTIDO VARIACIÓN EN EL NIVEL DE COBERTURA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, considerando que será proporcionada al licitante adjudicado.

3. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Si es correcta su apreciación, las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por las mismas, en tanto no se contrapongan o contradigan a éstas y a lo establecido en Bases, Anexos y lo determinado en Junta de Aclaraciones correspondientes de la licitación, y al contrato que suscriban las partes.

4. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO Y QUE EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, RATIFIQUE QUE SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA DE LA VIGENCIA DE LA FECHA EN LA CUAL OCURRIÓ EL SINIESTRO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Los siniestros que se encuentran pendientes de pago, serán cubiertos bajo el amparo de las pólizas de las aseguradoras que fueron contratadas y que la fecha de la muerte se encuentre en el periodo de cobertura de dicha aseguradora.

5. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL COSTO CON LAS QUE SE ADJUDICÓ LA PÓLIZA EN CONCURSO EN SUS TRES ÚLTIMA VIGENCIAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, considerando que será proporcionada al licitante adjudicado.

6. GENERAL

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EL PAGO DE SINIESTROS, SE PODRÁ REALIZAR POR TRANSFERENCIA BANCARIA O CUANDO SE REALICE CON CHEQUE, AL MISMO TIEMPO DE LA ENTREGA DEL CHEQUE, SERÁ ENTREGADO EL FINIQUITO DEBIDAMENTE FIRMADO POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - No es correcta su apreciación, en todos los casos será emitido cheque a nombre del beneficiario, mismo que deberá ser entregado en el área convocante de esta licitación para su entrega con el beneficiario y posteriormente será remitido el finiquito debidamente firmado por el usuario que recibió dicho cheque.

7. GENERAL

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS EXPUESTOS EN LAS ULTIMAS 5 VIGENCIAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, considerando que será proporcionada al licitante adjudicado.

8. GENERAL

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA SOLICITADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, considerando que será proporcionada al licitante adjudicado.

9. **GENERAL**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COMPARTIR EL LISTADO DE ASEGURADOS INDICANDO: NOMBRE, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO Y PUESTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - El listado de asegurados será facilitado al licitante que resulte ganador, indicando nombre, sexo y fecha de nacimiento, información que se encuentra descrita dentro del anexo 1 de las bases de licitación.

10. **GENERAL**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LOS ESCRITOS, ANEXOS Y FORMATOS A PRESENTAR EN NUESTRA CARPETA DE PROPOSICIONES DEBERÁN SER DIRIGIDOS A:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Es correcta su apreciación.

11. **GENERAL**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA ES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 320965001-034-2023, PARA LA ADJUDICACIÓN RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL ACTIVO, PENSIONADO Y JUBILADO DEL PODER EJECUTIVO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS"

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - No es correcta su apreciación, favor de remitirse a la Modificación No. 3.

12. **6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) PARA EL SEGURO SOLICITADO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las Bases, Anexos y lo determinado en Junta de Aclaraciones correspondientes de la licitación prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por las mismas, en tanto no se opongan a éstas y al contrato que suscriban las partes.

13. **6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. -No se acepta su propuesta, el licitante interesado en participar en el presente procedimiento, deberá presentar sus proposiciones conforme a lo establecido y requerido en el numeral 6 en relación directa con los numerales 4.1 4.2, 4.3, 4.4, 5, 6.1 y 6.2 de las bases de licitación y especificaciones técnicas,

b
M
C
f

y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por las mismas, en tanto no se contrapongan o contradigan a éstas y al contrato que suscriban las partes. Así mismo el licitante presentará su proposición por la totalidad de las partidas que integran el Paquete Único

14. **PAQUETE ÚNICO ESPECIFICACIONE TÉCNICAS, NÚMERO DE PARTICIPANTES.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO TOTAL DE ASEGURADOS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - 7878 participantes, dicha información se encuentra descrita en el anexo 1 de las presentes bases de licitación

15. **PAQUETE ÚNICO ESPECIFICACIONE TÉCNICAS, NÚMERO DE PARTICIPANTES.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE VARIAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS DEL ANEXO A DE LAS PRESENTES BASES CON EL LISTADO DEFINITIVO DE EMISIÓN DEBERÁ AJUSTARSE EL COSTO AL NÚMERO DE ASEGURADOS FINAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - No es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en el anexo 1 de las presentes bases de licitación en su apartado "ALTAS Y BAJAS DE PARTICIPANTE"

16. **4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL SEGURO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Favor de remitirse a la Modificación Numero 1

17. **4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Es correcta su apreciación. Dicha información se facilitará al licitante adjudicado con el fallo de la presente licitación.

18. 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO QUE HABRÁ DE TENER LA PÓLIZA QUE NOS OCUPA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Favor de Remitirse a la Modificación No. 2

19. 4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, EN ALCANCE A NUESTRO CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, QUE EN CASO DE NO LLEVARSE AL CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO, QUEDARÁN LAS PÓLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO PARA LA ASEGURADORA ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, Y LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRÁN SER RECLAMADOS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Es correcta su apreciación.

20. 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR SELLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA.

b
m
c
y

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Es correcta su apreciación.

21. **6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B), TERCERA VIÑETA.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, MI REPRESENTADA DA CUMPLIMIENTO A DICHO REQUERIMIENTO AL MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PONE A DISPOSICIÓN AGENTES Y/O SOCIOS COMERCIALES Y/O EJECUTIVOS EN AL MENOS UNA CIUDAD PERTENECIENTE AL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA PÓLIZA, Y SÓLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL, EN SU CASO CÉDULAS, COMPROBANTES DE DOMICILIO E IDENTIFICACIONES DE LOS MISMOS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Con la finalidad de contar con una atención directa, oportuna y sin intermediarios en caso de siniestros, El licitante deberá presentar documentación en la que se acredite que su empresa cuenta con oficina de servicio en cualquier municipio del Estado de Baja California, presentando comprobable con Acuse de movimientos de actualización de situación fiscal (Emitido por el SAT), recibo de luz o agua a nombre de la compañía aseguradora. Así mismo, deberá acreditar que cuenta con personal contratado por la aseguradora para la atención de la cuenta. No se aceptarán oficinas de agentes de seguros, intermediarios o sucursales bancarias

22. **6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B).**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON LA

TRANSCRIPCIÓN COMPLETA DEL PAQUETE ÚNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y APARTADO 4.3 DE LAS BASES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - El licitante interesado en participar en el presente procedimiento, deberá presentar su propuesta técnica conforme a lo establecido y requerido en el numeral 6.1 inciso b) en relación directa con los numerales 4.1 4.2, 4.3 y 5 de las bases de licitación y especificaciones técnicas, así como lo derivado de la junta de aclaraciones para el presente procedimiento.

23. 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B), CUARTA VIÑETA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, MI REPRESENTADA DA CUMPLIMIENTO A DICHO REQUERIMIENTO AL PONER A DISPOSICIÓN DE ÉSTA, OFICINAS DE ATENCIÓN EN CUALQUIER CIUDAD PERTENECIENTE AL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE IGUAL MANERA , PARA EL RESTO DE LAS CIUDADES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, LOS DOMICILIOS DE NUESTROS SOCIOS COMERCIALES Y AGENTES PARA LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA PÓLIZA, TALES COMO ATENDER LOS RECLAMOS Y LOS TRAMITES DE INDEMNIZACIONES DE LOS ASEGURADOS Y EN SU CASO, BENEFICIARIOS, OTORGAMIENTO DE FORMATOS, ASESORÍAS, BRINDAR CONSULTAS, OFRECER INFORMACIÓN SOBRE LA PÓLIZA Y OTROS PRODUCTOS, RECEPCIÓN Y TRAMITE DE REEMBOLSO DE SINIESTROS Y REALIZACIÓN DE PAGO DE SUMAS ASEGURADAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Con la finalidad de contar con una atención directa, oportuna y sin intermediarios en caso de siniestros, el licitante deberá presentar documentación en la que se acredite que su empresa cuenta con oficina de servicio en cualquier municipio del Estado de Baja California, presentando comprobable con Acuse de movimientos de actualización de situación fiscal

(Emitido por el SAT), recibo de luz o agua a nombre de la compañía aseguradora. Así mismo, deberá acreditar que cuenta con personal contratado por la aseguradora para la atención de la cuenta. No se aceptarán oficinas de agentes de seguros, intermediarios o sucursales bancarias.

24. 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B), SEXTA VIÑETA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PROCEDIMIENTO AL QUE SE REFIERE ES EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO DE MI REPRESENTADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Es correcta su apreciación, de acuerdo a las bases, se deberá describir el procedimiento a seguir por parte del Organismo para hacer efectiva cada póliza.

25. 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO I).

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CALIFICACIÓN DEL IDATU SOLICITADA ES DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2022 QUE CORRESPONDE AL ÚLTIMO REPORTE PUBLICADO POR LA CONDUSEF FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - - La calificación del IDATU deberá ser igual o mayor a 8, presentando la información comprobatoria del período inmediato anterior de 2022, correspondiente al último reporte publicado de la CONDUSEF.

En este mismo sentido y con la finalidad de garantizar la calidad y la rapidez en la atención de los siniestros, el licitante deberá de demostrar que no ha tenido sanciones en el periodo Enero – septiembre de 2022 en el Ramo de Vida, para lo cual deberá anexar copia simple de la impresión de la página de la CONDUSEF (www.buro.gob.mx) donde se pueda observar el acreditamiento de lo anterior.

26. 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO H).

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO A QUE SE REFIERE ES EL DOMICILIO FISCAL DE LAS LICITANTES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - Es correcta su apreciación.

27. 6.1. SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO H).

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, SE PODRÁ PRESENTAR AL MENOS 2 CONTRATOS Y/O PÓLIZAS Y/O CARÁTULAS DE PÓLIZAS Y/O FACTURAS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA DE MI REPRESENTADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. - No es correcta su apreciación, deberá presentar copia simple de dos contratos debidamente formalizados, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada en el que acredite contar con experiencia mínima de un año en el giro que se pretende contratar.

28. 8.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL CONSIDERAR QUE NUESTRAS PROPUESTAS PODRÁN SER PRESENTADAS A TRAVÉS DE UN TERCERO NOMBRADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE EN DONDE SE PRECISE QUE DICHO TERCERO SE ENCUENTRA FACULTADO PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO., EN TODOS Y CADA UNO DE LOS EVENTOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN QUE PROVENGAN DE LOS DIFERENTES EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO, PUDIENDO REALIZAR LA FIRMA Y RECIBIR DIVERSOS DOCUMENTOS PROCEDENTES DEL CONCURSO EN QUE SE ACTÚA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Las proposiciones podrán ser presentadas por un tercero designado y asistir a los actos previo registro e identificación, en el entendido que los documentos integrantes de sus propuestas deberán estar firmados por la persona facultada legalmente para ello.

29. 14. FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Es correcta su apreciación.

30. 14. FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Es correcta su apreciación.

31. 14. FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – El plazo de entrega de la póliza será conforme a lo establecido en la Modificación No. 1 en relación directa con el numeral 4.3 de las bases de licitación para el procedimiento en comento.

32. 14. FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – No es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo establecido en el numeral 14 de las bases de licitación.

33. 14. FIRMA DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Es correcta su apreciación.

34. 6.1 INCISO B) PROPUESTA TÉCNICA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 1 DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EL CONTENIDO DEL PAQUETE ÚNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Es correcta su apreciación.

35. ANEXO 8 CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COLUMNA DENOMINADA "CONCEPTO" SE REFIERE ÚNICAMENTE AL NOMBRE GENÉRICO DE LA LICITACIÓN ESTABLECIDO EN BASES, EN CASO CONTRARIO SOLICITAMOS INDICACIONES SOBRE QUE SE DEBERÁ COLOCAR EN ESTA COLUMNA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Es correcta su apreciación.

36. ANEXO 8 CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE MI REPRESENTADA, BASTARÁ CON PRESENTAR LOS ANEXOS 8 Y 9, Y SÓLO LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA PRESENTARÁ EL COSTO POR ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Es correcta su apreciación. La propuesta económica deberá ser presentada conforme a lo establecido y requerido en el numeral 6.2 incisos a) y b).

37. ANEXO 8 CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SE PODRÁ ELIMINAR EL % DE IVA A TRASLADAR Y QUE SE PODRÁ AGREGAR UNA LEYENDA A LOS ANEXOS 8 Y 9 QUE INDIQUEN "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I. V. A. ". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta. – Se acepta su propuesta. El seguro de vida no causa I.V.A.

LICITANTE: SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

1.- 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA. Se solicita a la Convocante confirmar la vigencia de la póliza es a partir del 00:00 horas del 16 de Julio a las 24:00 horas del 16 de Julio de 2024. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. – Favor de remitirse a la Modificación No. 1

2.- FORMA DE PAGO. Se solicita a la Convocante confirmar la forma de pago será en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. – Favor de remitirse a la Modificación No. 2.

3.- 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. Viñeta 3. CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS. Se solicita a la Convocante cumple con este requisito cubriendo lo solicitado presentando en las Ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - No es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo establecido en el anexo 1, especificaciones técnicas, apartado, "ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO", lo que a la letra dice: LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBERA CONTAR CON UN REPRESENTANTE Y OFICINAS (NO DOMICILIOS PARTICULARES) PRINCIPALES EN LA CIUDAD DE MEXICALI Y ASIGNAR UN REPRESENTANTE POR CADA CIUDAD PARA BRINDAR ATENCIÓN EN FORMA INDIVIDUALIZADA A CADA ORGANISMO QUE CONFORMA LA PÓLIZA. "

4.- 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. Viñeta 4. ESCRITO ORIGINAL. Con relación al requisito en el **ESCRITO ORIGINAL** se solicita que en el presente se indique al menos tres de las oficinas autorizadas como son Mexicali, Tijuana y Ensenada, así mismo anexar los Comprobantes de Domicilio reciente (no mayor de tres meses) a nombre de la Compañía Aseguradora para la ciudad donde se prestará el servicio, en estas ciudades deberán de asignar un representante para garantizar la oportuna atención, indicando en éste escrito el domicilio, número de teléfono, así como el nombre del responsable de las mismas. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que se cumple con este requisito presentando copia simple de los comprobantes de domicilio o en su defecto impresos de la página dado que el archivo electrónico prevalece como original. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. – Con la finalidad de contar con una atención directa, oportuna y sin intermediarios en caso de siniestros, el licitante deberá presentar documentación en la que se acredite que su empresa cuenta con oficina de servicio en cualquier municipio del Estado de Baja California, presentando comprobable con Acuse de movimientos de actualización de situación fiscal (Emitido por el SAT), recibo de luz o agua a nombre de la compañía aseguradora. Así mismo, deberá acreditar que cuenta con personal contratado por la aseguradora para la atención de la cuenta. No se aceptarán oficinas de agentes de seguros, intermediarios o sucursales bancarias.

5.- 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. Inciso h) CURRICULUM VITAE Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se entiende que el comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses) solicitado en este punto corresponde al de las instalaciones de mi representada en el estado de Baja California, Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. – No es correcta su apreciación, el licitante deberá acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a tres meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono). Así mismo como parte de su propuesta técnica deberá presentar documentación en la que se acredite que su empresa cuenta con oficina de servicio en cualquier municipio del Estado de Baja California, presentando comprobable con Acuse de movimientos de actualización de situación fiscal (Emitido por el SAT), recibo de luz o agua a nombre de la compañía aseguradora. Así mismo, deberá acreditar que cuenta con personal contratado por la aseguradora para la atención de la cuenta. No se aceptarán oficinas de agentes de seguros, intermediarios o sucursales bancarias.

6.- 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. Inciso h) CURRICULUM VITAE

En relación a la pregunta anterior y solo en caso de resultar negativa la respuesta, se solicita amablemente a la convocante no solicitar comprobante de domicilio de nuestros clientes, dado que al ser personas morales que brindamos servicio seríamos acreedoras a una pena convencional en caso de divulgar algún documento o información de carácter confidencial. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. – No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en la respuesta otorgada a la pregunta anterior.

7.- 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. Inciso h) CURRICULUM VITAE. Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de presentar la copia simple de dos contratos, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución y de considerarlo indispensable para evaluar la proposición constituiría en sí mismo un requisito que pudiera estar dirigido a favorecer a determinado licitante o licitantes, en términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 39 y del último párrafo del artículo 40, ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, además, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. No se acepta su propuesta, ya que para el presente procedimiento se requieren compañías con probada experiencia en el giro a contratar

8.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. Inciso h) CURRICULUM VITAE. En caso de que la anterior solicitud no sea aceptada, se solicita a la convocante confirme que mi mandante puede presentar copia de los escritos emitidos por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch Ratings) y Standard & Poor's (México),

en donde se hace constar que dichas calificadoras han otorgado a mi poderdante las calificaciones "AAA(mex)" y "mxAAA", respectivamente, lo cual significa que respecto a la primera calificación tiene la más alta fortaleza financiera para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones contractuales, es decir, es excepcionalmente fuerte, y por lo que hace a la segunda, significa que sobre la base de comparación relativa con otras aseguradoras mexicanas, tiene características financieras extremadamente fuertes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - No se acepta su propuesta, dentro del currículum deberá presentar copia de dos contratos debidamente formalizados con la administración Público y/o Iniciativa Privada, así como adjuntar constancia de Situación Fiscal y/o copia simple de su Acta Constitutiva a efecto de acreditar que el giro de la empresa concuerde con la póliza que oferta, por último, deberá presentar comprobante de domicilio actualizado.

9.- 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. Inciso h) CURRICULUM VITAE. En caso de que la solicitud anterior no sea aceptada, se solicita a la Convocante que la información proporcionada se considere como información confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que no existe consentimiento ni expreso ni tácito de parte de mi representada para su divulgación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. -No es correcta su apreciación. Favor de apegarse a lo requerido en el numeral 6.1 inciso h) de las bases de la licitación para el procedimiento en comento.

10.- PENAS CONVENCIONALES. Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de

observancia obligatoria para las instituciones de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - No es correcta su apreciación, el presente procedimiento de licitación se rige por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, deberá de apegarse a lo establecido en el numeral 16. PENAS CONVENCIONALES, de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

11.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante proporcionar detalle de formato Excel por subgrupo indicando nombre, fecha de nacimiento, género, categoría, (incluyendo conceptos de acuerdo a su categoría para cálculo de suma asegurada). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - No se acepta la solicitud, la convocante proporcionara la relación del personal a asegurar indicando nombre, categoría (base, jubilado y pensionado), en archivo en medio magnético a la compañía beneficiada con el fallo de esta licitación.

12.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante confirmar que la regla de suma asegurada solicitada es por \$75,432.50. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - No es correcta su apreciación, el importe que usted describe es únicamente por muerte natural, favor de apegarse al anexo 1, especificaciones técnicas, apartado "BENEFICIOS ADICIONALES, que describe, además:

- 1. DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL. \$150,865.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS00/100 M.N.).**
- 2. INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDAS ORGÁNICAS, CUALQUIERE QUE FUERE LA CAUSA QUE LA ORIGINE, IGUAL A SUMA ASEGURADA. \$75,432.50 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.).**

3. TRIPLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE COLECTIVA. \$226,297.50 M.N. (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.).

LOS SUICIDIOS Y HOMICIDIOS SE CONSIDERAN EN COBERTURA NORMAL. "

13.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante confirmar que los beneficios solicitados son fallecimiento, muerte accidental, perdida de miembros y muerte accidental colectiva. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - Es correcta su apreciación.

14.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. -No es correcta su apreciación, en virtud que no se trata de una póliza auto administrada, por lo que al final del periodo de cobertura no se realizaran ajustes.

15.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante indicar el presupuesto asignado. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. -La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información. Dicha información se proporcionará al licitante adjudicado con el fallo de la licitación en comento.

16.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. –Es correcta su apreciación, la totalidad del pago de la prima será cubierto por la contratante.

17.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante de dar una breve descripción de actividades del personal a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - De acuerdo al anexo técnico, Especificaciones Técnicas, el personal a asegurar es de base (activo y trabajadores que cuenten con permiso sin goce de sueldo), jubilados y pensionados, con las siguientes funciones: administrativas, de campo, de obra pública, choferes y demás consideradas como operativas.

18.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, considerando que será proporcionada al licitante adjudicado.

19.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. - Es correcta su apreciación, todos los siniestros ocurridos fuera de la cobertura que hoy se licita, quedaran bajo responsabilidad de la aseguradora que otorga de acuerdo a la fecha de defunción, el servicio.

20.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Se solicita a la convocante proporcionar la prima pagada de los cinco últimos años. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta. -La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información, considerando que será proporcionada al licitante adjudicado.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

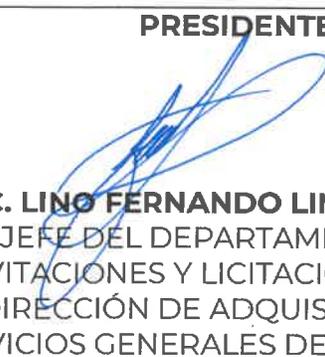
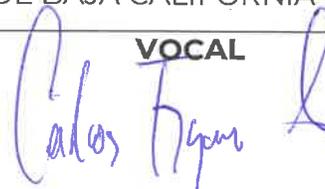
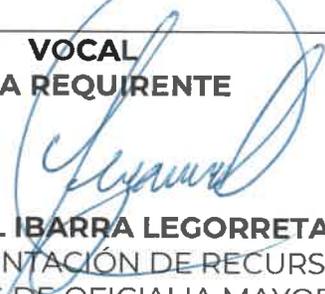
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **11:00** horas del día **29 de junio** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:13 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL AREA REQUERENTE</p>  <p>C. MIGUEL IBARRA LEGORRETA EN REPRESENTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. MIRIAM CORTÉZ HERRERA INVESTIGADOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes